

Estados Unidos y la América Latina

Por Peter C. O. Schlisser

(En fecha reciente, este distinguido economista norteamericano, conocedor de la situación actual del continente del sur, dictó la conferencia que publicamos a continuación, especialmente ofrecida a los alumnos de la Sección de Economía y Comercio de esta Universidad, en el auditorium de la Emisora Cultural Radio Bolivariana).

Al destacar “lo nuevo” de la política económica norteamericana hacia vuestro continente, me refiero a los esfuerzos que recientemente han aumentado, de parte del Gobierno de Estados Unidos, por ayudarlo en su desarrollo económico.

Es verdad que hay quienes se empeñan en interpretar el progreso verdaderamente revolucionario de las naciones menos desarrolladas, no sólo de América Latina, sino de todas partes del mundo, como un subproducto de la Guerra Fría. Sostienen la teoría de que ese desarrollo económico de hoy en día, se debe en gran parte a los esfuerzos de los dos grupos rivales de potencias mundiales por mantener y ganar aliados para sus respectivas causas.

Estimo equivocado ese punto de vista, aún cuando se reconozca que un factor egoísta haya influido para que se establezcan programas de ayuda al exterior. La equivocación reside en no percatarse de que el desarrollo económico de estos países no ha sido un cambio impuesto desde fuera, sino que constituye una evolución que deriva su ímpetu, su fuerza motriz y, con algunas excepciones, también la mayor proporción de los recursos desde dentro, vale decir, de aquellas naciones que se esfuerzan por lograr mejor nivel de vida. Son esas naciones las que están pidiendo asistencia, para compartir los adelantos tecnológicos de los países más afortunados, y no éstos los que se empeñan en brindársela a viva fuerza. Las condiciones en que se les proporciona ayuda, están sujetas a su libre elección.

Por otra parte, interesa a las naciones más acaudaladas, brindar la asistencia que puedan, por cuanto, dada la estrecha interdepen-

dencia mundial existente, la paz, la seguridad y prosperidad de cada miembro de nuestra familia de naciones, necesariamente ha pasado a ser asunto de honda preocupación para todas.

Entre todas las regiones del mundo libre, en las que se nota la necesidad de desarrollo económico y que reciben asistencia de Estados Unidos, a saber: América Latina, Medio Oriente, Asia y Oceanía, regiones que en conjunto representan casi la mitad de la población del mundo, un hecho comprobado por la estadística es, que ninguna se está desarrollando e industrializando a ritmo más acelerado que la América Latina.

Los vastos recursos agrícolas y mineros de este continente apenas han sido tocados. Vuestra población, que según la estimación más reciente alcanza a 193 millones, que excede ligeramente a la población de Estados Unidos y Canadá en conjunto, aumenta en proporción superior a la de cualquier otro gran conglomerado del mundo. Se sabe que vuestros trabajadores son inteligentes, de buena voluntad, activos. En todo vuestro continente y particularmente en este bellissimo país hay intenso impulso de superación y mejoramiento del nivel de vida. Es así que, a largo plazo, las perspectivas de vuestro continente en cuanto a potencial de desarrollo, son excelentes, quizás aún mejores que las de Estados Unidos.

Sin embargo, son pocos los latinoamericanos que en mi presencia hayan reconocido este hecho aunque he encontrado que los colombianos son más optimistas en este respecto. Es lamentable, pero, naturalmente, muy comprensible. Es lamentable, digo, porque una idea más cabal de lo brillante de vuestro futuro os daría mayor confianza y vigor para trabajar por vuestro adelanto; comprensible, en razón de que el pasado más reciente fue en realidad desalentador para vosotros y porque, a corto plazo, las perspectivas que se abren a las economías de este continente, siguen siendo un cúmulo de gravísimos problemas.

No es preciso que os detalle los síntomas que hicieron de 1958 uno de los peores años, en lo económico, en muchos decenios, para los países latinoamericanos. Sabemos todos que la inflación anduvo por todas partes triunfante, que los presupuestos prohicieron aterradores déficits, las monedas se depreciaron drásticamente, los ingresos en divisas extranjeras fueron calamitosamente inadecuados para pagar las importaciones esenciales y que se desplomaron los precios de los principales artículos de exportación. En vuestro país fue preciso establecer un programa de austeridad, al igual que en Argentina, Chile, Guatemala y Honduras, y de un momento a otro habrán de implantarse en Brasil y Uruguay.

Gran parte de esta situación tuvo causas accidentales y temporales, tales como la recesión en Estados Unidos y la dislocación de la producción de azúcar en Cuba debido a la guerra civil. Pero en la mayor parte de los casos, la raíz del desbarajuste económico es más profunda.

El principal de vuestros males, huelga decirlo, sigue siendo la extrema dependencia en que se encuentra la mayoría de vuestros paí-

ses respecto de uno o dos artículos de exportación, tales como el café en vuestro caso. El resultado es que hay una excesiva sensibilidad del ingreso nacional frente a las fluctuaciones de los precios del mercado mundial. Es así que, en el caso de vuestro país solamente, la baja de un centavo en el precio mundial del café, probablemente significa la pérdida de alrededor de 7 millones de dólares en el ingreso de divisas extranjeras que se necesitaban para importaciones de vital e imprescindible necesidad. Por otra parte, los mismos esfuerzos de muchos países latinoamericanos, por poner término a esta dependencia, recurriendo para ello a la industrialización y diversificación de sus economías, han traído consigo desarticulaciones económicas consiguientes.

La industrialización se ha desarrollado tan rápidamente en estos países, que ha dejado atrás a la producción de víveres y fibras textiles, al igual que a los servicios fundamentales de transportes, comunicaciones y fuerza motriz. El desarrollo industrial es caro y se hace aún más costoso cuando es preciso distraer el cambio sobre el exterior, ya escaso, para la importación de víveres, los que, de no mediar el desequilibrio entre la producción industrial y agrícola, pudieran producirse en el país mismo.

Creo también que estaréis de acuerdo conmigo en que en muchos países se han invertido ingentes capitales en proyectos demasiado ambiciosos y en empresas que evidentemente son antieconómicas. Es así que entre las causas del alza del costo de la vida y la inflación resultante en muchos países latinoamericanos, habrá que contar a la mala planificación y mala administración, factores a menudo inevitables por la falta de experiencia.

Pero hay muchos otros obstáculos en la senda que conduce al desarrollo económico equilibrado. La falta de combustibles y medios de transporte adecuados, por ejemplo, y así mismo, insuficiencias en los campos de la salud y la educación. Es baja la productividad en muchos sectores de la economía, por falta de personal técnico, administrativo y ejecutivo idóneo. Determinante es también la total insuficiencia de recursos financieros para el desarrollo económico, aún cuando en los países más acaudalados de este continente y Colombia es uno de éstos debiera haber mucho más capital nacional disponible para el esfuerzo en pro del desarrollo.

No es más que natural, dadas estas circunstancias, que la América Latina busque en su vecino más acaudalado del norte, la asistencia necesaria a sus esfuerzos por despejar el camino hacia el progreso.

Cuál es, entonces, la actitud de Estados Unidos frente a las necesidades de este continente? Puedo aseguraros que los acontecimientos del año último, y mencionaré solo la visita del vicepresidente Nixon y las Conferencias de los 21 en Washington y Buenos Aires, han traído consigo un concepto mucho más claro del significado que tiene Latinoamérica para Estados Unidos, y la buena voluntad para ayudar, en grado nunca antes conocido en la historia. Fue en esa conferencia que el presidente Eisenhower prometió otorgar máxima prelación a los problemas económicos del hemisferio.

Esa creciente claridad de conceptos se basa en los siguientes hechos:

1. Latinoamérica es la región donde Estados Unidos tiene la mayor inversión directa: 9 mil millones de dólares o sea, un 30% de sus inversiones totales de capitales en el exterior, que son aproximadamente 27 mil millones.

2. Como mercado para las exportaciones comerciales estadounidenses, la América Latina es tan importante para Estados Unidos como todo Europa y más importantes que Asia, África y Oceanía juntas. (El comercio latinoamericano-estadounidense en la actualidad asciende a aproximadamente 8 mil millones de dólares anuales).

3. Como fuente de importaciones para Estados Unidos, entre ellas, los materiales estratégicos más necesarios, la América Latina tiene más importancia que Europa o los demás continentes.

Se sigue que, tal como lo dijo el doctor Eisenhower, "la salud en lo económico de Latinoamérica es requisito indispensable para la salud económica de Estados Unidos". Esta comprensión más profunda de la interdependencia hemisférica por parte de Estados Unidos, desde el presidente Eisenhower para abajo, ha encontrado su expresión en una nueva política económica hacia Latinoamérica.

Tiene esta nueva política, triple objetivo:

Primero: expansión del comercio interamericano. Segundo: aumento de inversiones y empréstitos; y Tercero: aumento de la asistencia técnica.

Política Comercial

Si se considera que 74% de las exportaciones de Colombia y el 45% casi la mitad de las exportaciones totales de América Latina van a los Estados Unidos, se ve claramente que la política de los Estados Unidos que, más que cualquiera otra, contribuye el fortalecimiento de las economías latinoamericanas, es una política de comercio expandido a través de precios estables y barreras aduaneras reducidas.

La seguridad de acceso al mercado estadounidense, sin pesadas restricciones de comercio, es vital para la estabilidad económica de Latino América. De igual importancia para la mayoría de los países de este continente, que dependen de una o dos materias primas para su comercio de exportación, es que los precios mundiales de estos artículos permanezcan relativamente estables.

Uno de los principales factores de la nueva política económica norteamericana es que los Estados Unidos han modificado, al menos parcialmente, su política hondamente arraigada en el "laissez faire" económico para dar fuerza a la estabilización internacional de precios, cuando esto ha sido necesario.

El mejor ejemplo de esto es la nueva actitud de los Estados Unidos hacia su principal producto de exportación: el café. Tan solo hace tres años los Estados Unidos rehusaron cooperar en un tratado internacional de café. Esta actitud fue cambiada dramáticamente el año pasado y ahora el Congreso de los Estados Unidos está dispuesto a

considerar la imposición de cuotas obligatorias de café, en caso de que los precios del café sigan bajando debido al influjo del café de los países africanos que no son miembros del tratado. Esta medida, como todos ustedes comprenderán, no beneficiaría al consumidor norte americano.

Pero el café no ha sido el único producto latino americano de exportación por el cual los Estados Unidos han intercedido.

Por ejemplo, en abril pasado el Congreso de los Estados Unidos decidió no vender su enorme stock de cobre comprado bajo el Programa de Acumulación para las reservas, a pesar de que este cobre no llenaba ninguna necesidad estratégica previsible. Proteger la economía chilena fue la única razón de esto.

Una prueba más de nuestra nueva política estabilizadora es nuestra participación, este año, en el Congreso de Metales No-Ferrosos en París y en el Grupo Internacional de Estudios sobre el Plomo y el Zinc en Ginebra.

Refiriéndome ahora al campo de la política arancelaria, quisiera destacar dos puntos. Primero: que los Estados Unidos como política general favorece vigorosamente la gradual abolición de las restricciones comerciales de cualquiera especie, en su propio país así como en el extranjero. Los hechos demuestran que su afán de cumplir con estos principios ha sido satisfecho, como lo prueba su participación en el Acuerdo General sobre Derechos Aduaneros y Comercio (GATT). En segundo lugar, que la tan criticada imposición norteamericana de cuotas de importación sobre el plomo, el zinc, y el petróleo, penosas como puedan resultar a los países productores interesados, constituyen tan sólo pequeñas desviaciones transitorias de su política general.

He estudiado los antecedentes que condujeron al presidente Eisenhower a imponer estas cuotas, y les puedo asegurar que el gobierno de los Estados Unidos ha cedido sólo muy lenta y renuientemente a las presiones de las industrias interesadas. Pero es un hecho que los productores norteamericanos de plomo y zinc, en particular, se encontraban en tan mala situación hasta llegar al punto de una cesantía considerable, durante los últimos años. Al mantenerse tal situación la primera responsabilidad de un gobierno, naturalmente, es hacia su propia ciudadanía. Cabe mencionar a este respecto, que los Estados Unidos, por otra parte, han tenido una actitud comprensiva ante la necesidad de los países latinoamericanos de imponer derechos aduaneros, accediendo a dejar que ellos aumenten sus tarifas sobre las importaciones desde los Estados Unidos para proteger sus economías en crecimiento. Hago hincapié que el ya citado GATT contempla la llamada "cláusula de escape", que estipula que un país puede temporalmente excusarse de cumplir cualquier obligación específica del acuerdo general, si se comprueba que existe daño a una industria nacional.

Dada la situación de crisis de la industria nacional de plomo y zinc, el presidente Eisenhower se vió obligado a invocar la "cláusula de escape" en este caso, reduciendo en 20% el promedio de importación de estos metales durante el período 1952-1957. Esta medida fue tomada tras haber agotado toda otra posible solución.

Ustedes habrán notado que el presidente Eisenhower impuso cuotas de importación, y no derechos aduaneros. La razón para esto es que de los dos males, el sistema de cuotas es decididamente el menor para el productor extranjero. Desde luego, asegura una distribución más equitativa del mercado entre los países productores. También ayuda a estabilizar los precios y protege el mercado del productor extranjero en los Estados Unidos. Aún más, libera al productor extranjero de la necesidad de tener que absorber el costo del derecho aduanero. Finalmente, facilita la transición hacia cuotas voluntarias de exportación, si tal es el sistema indicado para una explotación más económica y racional de los recursos del mundo. Así, se espera que se llegará a acordar una reducción voluntaria de un 10% de las cuotas de exportación entre los principales países productores de plomo y zinc, lo que probablemente llevará a Estados Unidos a suspender por completo su cuota obligatoria de veinte por ciento.

La mejor prueba reciente de que los Estados Unidos creen en el comercio libre, es el apoyo decidido que ha brindado al proyecto de un mercado subregional o zona libre de Comercio en la América Latina en las reciente conferencias de los 21 en Buenos Aires y de la CEPAL en Panamá. Tal mercado, similar al Mercado Libre Europeo, incluiría finalmente, según se espera, a toda Sud América y abriría en último término, las puertas a un mercado libre de todo el hemisferio. Como ustedes saben el establecimiento de este mercado presupone la creación de una unión multilateral de pagos. Se espera que a los dos o tres años del comienzo de las operaciones de la Unión de Pagos se pueda establecer el primer mercado subregional de este continente. Es muy probable que esté formado al comienzo por Argentina, Brasil, Chile y Uruguay. Tal mercado tendría como resultado, la abolición de las barreras aduaneras entre las naciones miembros y permitiría así substanciales reducciones en los costos. Así, el cobre, el salitre, el acero y la madera chilenos podrían ser enviados a Argentina y Brasil libres de derechos, y el trigo, la carne y los camiones argentinos, y el café brasileño podrían igualmente entrar a Chile sin el pago de derechos aduaneros.

En América Latina este mercado libre introduciría las ventajas de la especialización y de la producción en masa que son ahora imposibles dentro de los estrechos mercados de veinte economías aisladas. Para Estados Unidos significará una mayor competencia, pero también una mayor libertad de las onerosas restricciones aduaneras individuales. Naturalmente, una zona comercial ampliada en este continente presentaría también mayores atractivos para los inversionistas norteamericanos, y sólo una corriente incrementada de inversiones y capital de préstamo acelerará el desarrollo económico.

Política Financiera

Los Estados Unidos reconociendo la necesidad de capitales que tiene América Latina se ha esforzado vigorosamente, durante el año pasado, para, por una parte, estimular las inversiones privadas nortea-

mericanas en América Latina, y por la otra, expandir su programa de préstamos en el sector público.

El énfasis primordial naturalmente continúa residiendo en medidas para estimular la inversión privada. Como es obvio, la mayor parte de este estímulo tiene que venir de los propios países de este continente, aun cuando nosotros podemos ser útiles, y de hecho lo hemos sido.

Es muy cierto que, al igual que la mujer, el capital privado no puede ser arrastrado. Tiene que ser conquistado. Esto no significa el otorgamiento de privilegios especiales, esto es privilegios que no tengan inversionistas nacionales. Pero involucra evitar restricciones innecesarias o discriminaciones, un mínimo de papeleo burocrático y —lo más importante de todo— un clima de estabilidad política y económica que evite otros riesgos que los inherentes a toda inversión.

Los latinoamericanos tienden con frecuencia a olvidar que las oportunidades para los inversionistas norteamericanos tanto en los Estados Unidos como en el Canadá son excelentes. Los incentivos deben ser altos, y el riesgo para el negocio bastante bajo para atraer a los nuevos capitales norteamericanos hacia el extranjero.

Sin embargo, el capital privado norteamericano, con la excepción del año pasado, debido a la recesión y a la reducción de las inversiones petroleras en Venezuela, ha estado derramándose en América Latina en cantidades siempre crecientes. En 1957 la inversión total fue de 1.100 millones de dólares. Como lo dije antes, desgraciadamente es bien poco lo que el Gobierno Norteamericano puede hacer para estimular la inversión privada en el extranjero.

Si nos detenemos a observar las posibles medidas que el gobierno norteamericano pueda adoptar en ese sentido podemos concluir que están restringidas a tres áreas: uno: tributos; dos: garantías; tres: publicidad. En los tres aspectos el gobierno de los Estados Unidos ha sido útil a América Latina.

En el campo de los incentivos tributarios los Estados Unidos ha ofrecido establecer tratados bilaterales que eviten la doble tributación y que dispongan que las exenciones totales o parciales de impuestos con que los países latinoamericanos favorecen a las compañías norteamericanas en el extranjero, permitirá que esas compañías se encuentren liberadas así mismo de impuestos norteamericanos. Un acuerdo similar entre Colombia y los Estados Unidos está en estudio, según entiendo.

Incluso ahora, las llamadas empresas comerciales del Hemisferio Occidental, esto es, compañías norteamericanas que realizan todos sus negocios en el Hemisferio Occidental y que obtienen por lo menos el 95 por ciento de sus rentas en fuentes situadas fuera de los Estados Unidos, tienen una tasa de impuesto que es inferior en un catorce por ciento a la tasa que se aplica a la sociedad anónima que opera dentro de Estados Unidos.

En el campo de las garantías para la inversión, el gobierno de los Estados Unidos hasta ahora ha concertado acuerdos con países latinoamericanos, acuerdos mediante los cuales, por una comisión razonable, se garantiza a los inversionistas particulares norteamericanos la

protección contra el riesgo de inconvertibilidad de los ingresos en moneda extranjera.

Finalmente, en el campo de la promoción de las inversiones extranjeras se debe hacer mención a las muchas publicaciones hechas por el Gobierno de los Estados Unidos para dar a conocer al público norteamericano las oportunidades de inversión y comercio en América Latina, y, yo podría agregar, sin que ello signifique costo alguno para el hombre de negocios latinoamericanos.

Aún así, es posible que todo esto no les parezca a ustedes muy dramático, aun cuando es lo mejor que el Gobierno de los Estados Unidos puede hacer y está haciendo. En cierta forma, la ausencia misma de medidas más espectaculares por parte del Gobierno de los Estados Unidos subraya la necesidad de que los gobiernos latinoamericanos tomen la iniciativa a este respecto. En relación con este punto, permítanme hacer otra observación sobre la inversión particular antes de entrar al campo de las investigaciones públicas.

Al conversar con hombres de negocios latinoamericanos he encontrado a veces una leve inconsistencia en su actitud hacia la inversión extranjera. Todos me dijeron que se necesitaba en su país un mayor volumen de capital tanto público como privado, y no obstante, unos cuantos expresaron, prácticamente a renglón seguido, un leve resentimiento hacia dichas inversiones. Aparte del hecho universal de que los extranjeros que tienen éxito no son populares en ninguna parte, me parece a mí que la crítica más importante va dirigida contra las empresas norteamericanas que originalmente invirtieron sumas relativamente pequeñas en estos países y están ahora remitiendo utilidades a los Estados Unidos superiores al valor de sus inversiones originales. Sin embargo es importante recordar que la mayor parte de estas inversiones se efectuaron cuando el capital y la experiencia locales no estaban interesados o no se encontraban disponibles para llevar a cabo esas labores. Un buen ejemplo de ello lo representa la mayor parte de la industria petrolera de este país. Creo que ustedes estarán de acuerdo conmigo de que en virtud del estricto control gubernamental que se ejerce en nuestros días sobre la invasión extranjera conjuntamente con la disponibilidad de fondos provenientes de préstamos internacionales de carácter público, hace lejanos aquellos días en que los inversionistas extranjeros podían obtener utilidades con facilidad.

El estudio más reciente sobre las inversiones norteamericanas en América Latina indica que hay un retorno medio del 14 por ciento sobre el capital invertido; esto es, el mismo rendimiento que sobre el capital invertido en los Estados Unidos. Excluyendo al petróleo, la relación entre los intereses, dividendos y utilidades realmente transferidos, con respecto al valor neto y capital de préstamo de los inversionistas norteamericanos, fue de un 5,8 por ciento en 1955, sólo mundial sobre los préstamos a largo plazo. Esas compañías proporcionan mas o menos el quince por ciento de todos los ingresos de gobierno y pagan entre el treinta y el cuarenta por ciento de todos los impuestos directos sobre rentas y utilidades en América Latina.

Durante los últimos años, ha habido una creciente tendencia particularmente evidente en vuestro país de los inversionistas particula-

res norteamericanos a asociarse con inversionistas e industrias. Basándonos en la experiencia económica de los Estados Unidos, podemos suponer ciertamente que la tendencia del futuro será una gradual transición desde las inversiones directas controladas en el extranjero, a través de la inversión directa conjunta, para llegar a las inversiones en que intereses extranjeros sean sólo tenedores de parte de las acciones.

Desgraciadamente, a pesar de la importancia que las inversiones particulares norteamericanas y de otros países extranjeros tienen para América Latina, ellas no podrán satisfacer las enormes necesidades de capital para el desarrollo económico del continente. La brecha tiene que ser salvada con capital proveniente de préstamos públicos, particularmente en aquellas áreas que no ofrecen atracción o son inaccesibles a la inversión privada. Es en esta zona donde el Gobierno de los Estados Unidos ha ayudado en mayor forma a América Latina durante el año transcurrido.

No sólo ha aumentado en gran medida los préstamos a América Latina y, en ciertos casos, también ha aumentado la capacidad prestataria de las instituciones crediticias ya existentes, sino que, aún más, se ha comprometido a contribuir con casi la mitad del capital del nuevo Banco Interamericano.

Sin embargo, antes de discutir la parte que han jugado estas agencias de préstamo de los Estados Unidos en el desarrollo de nuestro continente, se hace necesario —teniendo en vista recientes críticas— establecer una distinción entre instituciones de préstamos de los Estados Unidos propiamente tales, y aquellas instituciones internacionales de préstamo tales como el Banco Internacional, el Fondo Monetario Internacional y la Corporación Financiera Internacional. Ambos tipos de instituciones proveen de dólares a la economía latinoamericana pero las primeras, esto es las instituciones norteamericanas, han dado mucho más que las otras. Esto en sí mismo no merecería destacarse si no fuera por el hecho de que el gobierno de los Estados Unidos ha sido blanco de críticas constantes por la política seguida por las agencias internacionales de préstamo, a las cuales Estados Unidos contribuyó sólo con parte de su capital, y por lo tanto es responsable sólo en parte de su dirección. Así, podemos recordar que el Fondo Monetario Internacional con 67 estados miembros está presidido por un economista sueco, Peer Jacobson, y su director ejecutivo es un chileno, el ex-presidente del Banco Central, don Felipe Herrera. Obviamente, no es Estados Unidos culpable de que tan auténticas agencias internacionales de préstamos no puedan dar atención preferente a América Latina. Ni tampoco se le puede hacer responsable si el criterio para otorgar préstamos de estas instituciones no es aprobado por algún país. Por otra parte, al gobierno de los Estados Unidos, se le debe en parte la importante labor de estas instituciones de las cuales el Banco Internacional ha distribuido más de 800 millones de dólares, de esa suma 112 millones de dólares a Colombia, cerca del 30 por ciento de sus préstamos totales en América Latina. El año pasado los Estados Unidos tomaron la iniciativa de pedir a los estados miembros del Banco Internacional y del FMI que aumentarían sus cuotas. De aceptarse esta proposición los Estados Unidos tomarían la parte del león en la contribución adicional

con un total superior a los 4 mil millones de dólares. Esto por supuesto beneficiaría también a América Latina desde que las cuotas sean determinadas en proporción a la riqueza de los estados miembros.

Refiriéndonos ahora a los organismos crediticios norteamericanos propiamente tales, el monto de los préstamos públicos a América Latina ha sido en verdad impresionante. De las tres fuentes principales para tales préstamos, esto es —el Banco de Exportación e Importación Eximbank, el Fondo de Préstamos de Desarrollo, y los ingresos provenientes de las ventas de excedentes agrícolas— el Eximbank, cuyo capital está formado por fondos del Tesoro Norteamericano, ha sido la más importante fuente de préstamos para vuestro continente.

Desde el establecimiento del Banco en 1934, ha prestado un total de 3.700 millones de dólares, o sea, el 40 por ciento de sus fondos totales para préstamos, a América Latina. De esta cantidad 247.5 millones de dólares, además de 52 millones de dólares adicionales en préstamos bancarios privados comerciales de los Estados Unidos, han ido a Colombia para proyectos tales como construcción de carreteras, ayuda en la reconstrucción de Bogotá después de la revolución de 1948, desarrollo agrícola y la refinanciación de las deudas comerciales.

El año pasado casi el 50 por ciento de todos los préstamos otorgados por este Banco, esto es, alrededor de 477 millones de dólares, fueron para países de América Latina. También durante ese año, el Gobierno de los Estados Unidos destinó una suma adicional de 2.000 millones de dólares para aumentar aún más la capacidad prestataria del banco.

Otro capital de préstamo del gobierno norteamericano es el proporcionado por el Fondo de Préstamos de Fomento, establecido en 1957 por el congreso para financiar los proyectos de fomento de tipo social, en los campos de la salubridad y la educación, y para los cuales el financiamiento particular, o los préstamos del Eximbank y del Banco Mundial no están disponibles. Su capacidad de préstamo —750 millones de dólares en el momento actual— será pronto aumentada a más del doble. Este Fondo ha dado ya testimonio de su utilidad potencial al hacer un préstamo al gobierno chileno para la construcción del aeropuerto de Pudahuel, cerca de Santiago, que será suficientemente grande para recibir a los grandes aviones a retroimpulso para pasajeros.

Otra fuente de préstamos de fomento del gobierno norteamericano para América Latina, aunque en una medida menor que la del Eximbank, han sido los ingresos de las ventas de excedentes agrícolas, conforme a la Ley Pública 480 de los Estados Unidos. Durante el período que va desde 1954 a 1957, los ingresos en moneda corriente local de estas ventas, en una cantidad de más de 261 millones de dólares, han sido puestos, en calidad de fondos de préstamo, a disposición de los gobiernos e individuos particulares latinoamericanos para proyectos de fomento en América Latina.

Hasta ahora, Colombia ha recibido en pesos el equivalente de 25.38 millones de dólares de estos fondos, principalmente para la construcción de una planta fertilizante en Barrancabermeja, cerca a Bucaramanga, el proyecto del desarrollo del Valle del Cauca cerca a Cali, desarrollo del carbón y construcción secundaria de carreteras. Muy

pronto será firmado un nuevo programa de préstamos, de este carácter, por un total de aproximadamente 34 millones de pesos. El reembolso de estos préstamos a tasas muy moderadas también puede hacerse en su mayor parte en moneda legal.

Pero el acontecimiento más significativo en el campo de la política financiera de los Estados Unidos hacia América Latina en el año pasado fue el anuncio de que los Estados Unidos estaban dispuestos a prestar su apoyo activo al establecimiento de un Banco Interamericano. Hace sólo poco tiempo, el presidente Eisenhower pidió al Congreso que destinara un total de 450 millones de dólares para este banco cuyo capital será de un mil millones de dólares. Como ustedes saben, este capital debe ser aumentado a 1.500 millones de dólares tres años después de que el Banco haya comenzado sus operaciones, y que los Estados Unidos contribuirán con 200 millones de dólares adicionales. Aunque la política del Banco está todavía bajo la discusión por un comité especial de la Conferencia de los 21, se supone que proporcionará fondos principalmente para proyectos de fomento y de tipo social, cubriendo así la brecha en la política prestataria de los otros bancos.

En resumen, entonces, los Estados Unidos han aumentado substancialmente sus préstamos a América Latina en el año pasado, y están dispuestos a contribuir aún más indirectamente mediante un aumento en su cuota en las instituciones internacionales de préstamos, y directamente mediante la destinación de capital al establecimiento del Banco Interamericano. Aún así, hay críticas en el sentido de que Estados Unidos podría y debería hacer más. Tales críticas habitualmente señalan que incluso con el establecimiento del Banco Interamericano el capital de préstamo será insuficiente para satisfacer, la absorbente capacidad latinoamericana para capital de fomento que, según diversos cálculos, varía entre dos y tres mil millones de dólares adicionales por año durante un período de diez años. Un aumento en el ingreso medio anual per cápita de los latinoamericanos, del nivel actual de 310 a 480 dólares en 1980, requeriría, según cálculos brasileños, fondos adicionales por valor de 10 mil millones de dólares o sea 500 millones de dólares al año durante un período de veinte años. El primer ministro de Cuba, en la última Conferencia de los 21 elevó este cálculo a los 30 mil millones de dólares para ser proporcionados por los Estados Unidos.

Los mismos críticos con frecuencia señalan que los Estados Unidos desde el fin de la guerra han otorgado ayuda por valor de unos 37.000 millones de dólares en Europa, 7.000 millones de dólares en el Medio Oriente, 13.000 millones de dólares en Asia y otros lugares, en tanto que América Latina recibió sólo 1.700 millones de dólares. ¿Por qué no ha de otorgársele también a América Latina más ayuda en gran escala y a largo plazo?

De las razones principales por las cuales los Estados Unidos hasta ahora no han instituido algo semejante a un Plan Marshall para América Latina, permítidme que mencione sólo tres:

En primer lugar, ha sido la política del gobierno de los Estados Unidos dar asistencia de donación sólo en los casos en que la inversión privada prácticamente no está disponible (como en Asia y en

partes del Medio Oriente y Africa), o donde los países no están en situación de reembolsar los préstamos (como en la Europa devastada después de la guerra). Aquí, en América Latina, que experimentó un período de auge durante y después de la guerra, hay disponibles cantidades crecientes de inversiones privadas y públicas y capital de préstamo para realizar la tarea.

En segundo lugar, la preparación de un proyecto amplio para el desarrollo del continente es todavía imposible debido a la falta de datos adecuados. La experiencia en el desarrollo económico ha enseñado que sin tales datos, puede producirse una colosal dilapidación de recursos y capital.

Por último, la capacidad financiera de los Estados Unidos no es ilimitada. El actual presupuesto de los Estados Unidos está cercano a los 80.000 millones de dólares, de los cuales más de la mitad son para fines de defensa. La mejor medida para la enormidad de este presupuesto es la cantidad de impuestos que los contribuyentes norteamericanos tienen que pagar para cubrirlo. Baste decir que las tasas de impuestos en los Estados Unidos ascienden hasta un 92 por ciento de la renta. Sin embargo, si se me permite aventurar un pronóstico personal, las puertas para un programa de ayuda en gran escala en el futuro no están cerradas. Si las condiciones internacionales permiten una reducción en los gastos para la defensa, estoy seguro que el pueblo norteamericano estará dispuesto a apoyar un plan así que favorezca a sus vecinos del sur.

Asistencia Técnica

Este año se producirá una nueva intensificación en el programa de cooperación técnica de los Estados Unidos en América Latina, administrado por el Punto IV. Iniciado en 1942, el propósito de este programa ha sido, en esencia, asistir a los países latinoamericanos en el adiestramiento del personal necesario para el desarrollo local.

Aunque los fondos para este programa en América Latina han sido aumentados de 32 millones en 1958 a 36,5 millones en 1959 (contribuyendo los gobiernos locales a este programa con alrededor del doble de tales cantidades en moneda local) y que el total de técnicos norteamericanos en este continente (883 en el año pasado), va a ser levemente superior ahora, no es la clase de programa cuyos resultados puedan ser fácilmente medidos por estadísticas. Cómo podría medirse, por ejemplo, la experiencia y mayor capacidad que los 1.671 latinoamericanos enviados a los Estados Unidos bajo los auspicios de la ICA para su adiestramiento avanzado el año pasado, trajeron de regreso a sus países?

El programa ha sido concentrado en los campos de la agricultura, la salud, la industria y la minería, el transporte, la educación, la vivienda y la administración pública. Cada programa local es planeado, financiado y realizado conjuntamente por el gobierno anfitrión y los Estados Unidos, y la mejor medida del éxito es quizás el hecho de que en cada año que pasa, un número creciente de proyectos de servicio en toda América Latina ha podido ser entregado plenamente al

gobierno local, y que aquellos que aprendían se ha transformado en maestros.

Estos proyectos llamados de "servicio" han sido particularmente eficaces en el campo de la agricultura, ya sea en el colegio agrícola de Palmira, en vuestro país, en las estaciones experimentales de SCIPA en Perú y de STICA en Paraguay, o del DTICA en Chillán, Chile. Así, métodos modernos y científicos han sido introducidos en la agricultura de un continente entero.

En Colombia el Punto IV ha ayudado al gobierno en la batalla por obtener un nivel más alto de vida especialmente en tres frentes: salud, educación y desarrollo económico. Hasta hace unos pocos años aproximadamente 75% de sus compatriotas sufrían de pián, malaria y fiebre amarilla. Desde el establecimiento del Servicio de Salud del Punto IV en 1942 este porcentaje ha sido reducido dramáticamente.

Aproximadamente 96 programas de salud han sido llevados a cabo, de los cuales 80 están ahora bajo supervisión colombiana total. Solamente en el año pasado el Punto IV distribuyó un total de 2.450.000 lbs. de DDT, suficientes para librar a 1.600.000 casas de la malaria.

En el campo de la educación, la preocupación principal de vuestro gobierno ha sido disminuir el alto porcentaje de analfabetismo y asegurar una buena educación al millón de niños de edad escolar que no asisten a clases. De nuevo, los expertos educacionales del Punto IV, están haciendo todo lo que está a su alcance para ayudar a vuestro gobierno en este objetivo, y están concentrando sus esfuerzos principalmente en los sectores de la educación primaria y vocacional. Otro aspecto importante del Punto IV es el programa de becas bajo el cual, hasta la fecha, unos 700 técnicos colombianos han recibido entrenamiento en los Estados Unidos.

Finalmente, el Punto IV probablemente ha hecho su contribución más grande al ayudar a vuestro gobierno a diversificar la economía. Así, ha ayudado a estimular la producción de cacao estableciendo un vivero para 650.000 semillas de primera clase, plantando aproximadamente 100.000 árboles y usando sus máquinas para despejar grandes porciones de jungla que pueden ser usadas para plantaciones. Los tractores del Punto IV despejaron aproximadamente 5.760 hectáreas de jungla para dedicarlas a la cría del ganado. El programa de semillas de STACA ha contribuido en una gran escala a mejorar los pastos de Colombia y su programa de reforestación, con más de dos millones de árboles plantados hasta la fecha, está tratando de combatir la erosión. Pero quizás su contribución más efectiva ha sido en el campo de la extensión agrícola. Su programa consultivo ha sido tan efectivo que el Ministerio de Agricultura ha establecido ahora un Servicio de Extensión Nacional.

Y estos son solamente unos pocos ejemplos de las actividades del Punto IV en Colombia. Es tanto el trabajo previo que se ha realizado ya en algunas de estas actividades, que el actual énfasis está cambiando hacia el desarrollo de personal de empresarios, administrativo y técnico altamente especializado, que Colombia necesita para su desarrollo económico. Debe recordarse que es sólo una de las 20 repúblicas americanas donde el programa de cooperación de los Estados Unidos

está en pleno apogeo, ayudando a desarrollar los recursos humanos necesarios para el desarrollo de los ricos recursos materiales de sus economías.

Antes que termine con este aspecto de la política económica de Estados Unidos con respecto a América Latina, quisiera mencionar otros dos programas administrados por ICA, o como se le conoce todavía mejor aquí bajo su antiguo nombre, el Punto IV. Uno es un programa especial de ayuda —donaciones de ayuda— que debido a la situación de especial depresión de los países interesados, se está dando a Bolivia y Haití. El otro es el programa de gratuita distribución de alimentos de los excedentes agrícolas de los Estados Unidos para los pueblos necesitados en todo el mundo. Con todo esto, aproximadamente 1.400.000 colombianos, 10% de la población total, recibieron el año pasado ayuda vital alimenticia de los Estados Unidos y todo parece indicar que este número aumentará en el presente año.

Para terminar, quisiera decir esto: seguramente ha habido deficiencias en la política económica de los Estados Unidos hacia América Latina, y quizás mi país podría haber hecho más. Pero, en general, es un hecho innegable que los Estados Unidos han realizado ya una contribución enorme al crecimiento económico de este continente y está planeando hacer aún más. Hay todavía diferencias entre nosotros, pero lo que realmente cuenta es que nuestras metas se van identificando cada vez más. Os he hablado esta noche solamente sobre un aspecto importante de las relaciones entre mi país, el vuestro y los otros países de este continente. No me referí a nuestro común patrimonio occidental y fe en la democracia, que es especialmente evidente aquí en Colombia. Tampoco mencioné el siempre creciente intercambio de personas y de ideas dentro de nuestro hemisferio. Hemos sido vecinos geográficamente y creo que todos comprendemos ahora que, para bien o para mejor, estamos unidos como socios en el progreso de este hemisferio.